

Bce/96

Guayaquil, Abril 25 de 1997

Senores:
Accionistas de:
S.P.G.ENGINEERS PLANNERS S.A.
Ciudad.

Estimados Senores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compania y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Companias, informo a ustedes que he procedido a la revision de los Estados Financieros de la Compania y el Balance General correspondiente al ejercicio economico del ano 1996.

Mi opinion que se deriva del analisis y examen de los documentos y libros citados en el parrafo anterior que antecede y que pongo en consideracion de la Junta de Accionistas, es que los libros contables estan correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideracion, refleja al termino del ejercicio economico la real situacion de la Compania.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Senores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Isabel J. Silva G.

ING.COM. ISABEL SILVA GOYES
COMISARIO



18 JUN 1997